



**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE  
DIVISIÓN CHUQUICAMATA – DIRECCION DE ABASTECIMIENTO  
OTM - “SERVICIO INDUSTRIAL DE LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL DESDE  
LOSA PLANTA DE MOLIENDA A0”**

**1. SERVICIO A LICITAR**

A través del presente proceso de licitación pública (OTM), la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar Ofertas por el servicio denominado, **“SERVICIO INDUSTRIAL DE LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL DESDE LOSA PLANTA DE MOLIENDA A0”**.

**2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO**

Se requiere ejecutar la limpieza y retiro de todo el material acumulado en losa de Planta de Molienda Convencional A0, específicamente en sector de bases de molino.

La presencia de este material, que se ha acumulado con el paso del tiempo, genera al día de hoy serios inconvenientes para ejecutar de forma correcta y segura el normal desarrollo de las actividades de mantención mecánica y así como del contrato adjudicado recientemente enfocado a la reparación de bases de los molinos.

**3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 02 (dos) meses consecutivos, a Contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

**4. TIPO DE CONTRATO**

El Contrato a suscribir será modalidad a Suma Alzada con Utilidades y Gastos Generales incluidos.

**5. COMERCIAL Y LABORAL**

Para aprobar los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- ✓ Boletín Comercial y Laboral vigente (Ej: DICOM)
- ✓ Certificado de Antecedentes Laborales (F30) y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo Actualizado
- ✓ Certificado de Deuda Tributaria vigente.

Para tal efecto, el proponente deberá enviar los certificados indicados, y con estos documentos se evaluará este aspecto.

## **6. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)**

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente).

La empresa deberá enviar Certificado (de tasas) de su mutual, considerando la siguiente información:

- ✓ Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales
- ✓ Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)

La información solicitada debe ser entregada en base a los siguientes periodos:

- Abril 2017 a Marzo 2018
- Abril 2018 a Marzo 2019

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

- ✓ Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO14001 respectivamente.
- ✓ Nota RESSO en la División.

El proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliado a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

## **7. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan y acrediten experiencia de al menos lo siguiente:

- La empresa deberá contar con experiencia demostrable en aseo en la industrial de la gran minería.

## 8. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017 (31.12.2017) mediante documento “Declaración de Antecedentes Financieros”, los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Los proponentes que hayan calificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

## 9. LUGAR Y ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo, estas bases serán enviadas a las empresas vía el portal de compras SRM.

Los Proponentes deberán iniciar su proceso de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G) para poder participar en la presente Licitación. Para consultas o dudas sobre la inscripción en Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., agradeceremos comunicarse al teléfono 228185706, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), página web: [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido al Sr. Leonardo Olivares Jorquera, email: [LOliv027@codelco.cl](mailto:LOliv027@codelco.cl); con copia a [vcace002@contratistas.codelco.cl](mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl); Indicando los siguientes antecedentes:

<b>Intención de Participar (SI/NO)</b>	
<b>Razón social</b>	
<b>Nombre Fantasía</b>	
<b>RUT</b>	
<b>Contacto (Nombre y Cargo)</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Nombre Licitación</b>	
<b>Nombre del Gestor</b>	

Los Antecedentes Generales, Ofertas Técnicas y Oferta Económica deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N° **4000012926** dispuesto para este evento. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación se indica para enviar todos los antecedentes solicitados a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras podrán participar del presente proceso. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

## 10. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl).
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir al sitio web [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

**Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.**

## 11. ITINERARIO PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Intención de Participación	Solicitud mediante E-mail: <a href="mailto:LOliv027@codelco.cl">LOliv027@codelco.cl</a> ; con copia a <a href="mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl">vcace002@contratistas.codelco.cl</a> ;	Desde el 26-04-2019 Hasta el 29-04-2019.
Reunión Explicativa y Visita a terreno ( <b>Asistencia Obligatoria</b> )	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	30-04-2019 a las 10:00 hrs.
Recepción de: 1. Ant. Generales 2. Ofertas técnicas 3. Ofertas Económicas	Vía Portal de Compras N° 4000012926	07-05-2019, hasta 15:00 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	Mayo 2019
Inicio de los Servicios	Mayo 2019 O Fecha a concordar con Administrador de Contrato	

CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, ABRIL 2019.